

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 pesetas
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa
Todos los pagos anticipados.
Talleres; Ramos del Manzano, 45.— Teléfono n.º 65.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Año XXIX. — Núm. 8.863.

Miércoles 7 de Mayo de 1913.

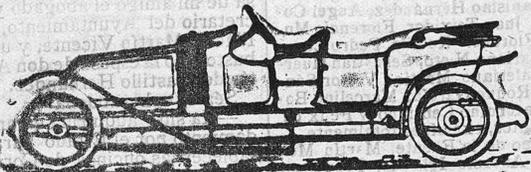
Dos ediciones diarias.

PLANCHADO ALEMAN Madrid-Barcelona

PERFECCION, BLANCURA E IGUALDAD EN EL BRILLO, QUEDANDO IGUAL QUE LOS NUEVOS
Cuellos, lavar y planchar, 0,10 pesetas la pieza.
Puños, — 0,10 pesetas el par.

CAMISERIA INGLESA PLAZA MAYOR, 44—SALAMANCA

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y galvanizado, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

Opas mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos



LA TIJERA DE ORO

La preferida por su importancia para equipos de boda, ropa blanca fina para señoras y niños, géneros de punto, corbatas, pañuelos, guantes, paraguas, bastones y confecciones.

Los últimos modelos de ENCENDEDORES Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida. DOCTOR RIESCO, S

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA Plaza Mayor, 46, principal. Casa NIÑO

El que mejor y más surtido está y el que más barato vende en el depósito de vinos, aguardientes y liciores de

Rodríguez H. NOS LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo).

Al público en general.

En los nuevos almacenes de FRANCOIS-OO PRIS, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjero, así, yeso, cemento, teja plana, baldosa, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, colt, antracitas y brezo, fuelles para herreros, planchas de aliar y esña para sellos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio. Carretera de Ledesma, números 10 y 12, teléfono número 18, Salamanca.

Emilia Cobiella

CORSETERA Haciaquie fue durante muchos años de la fama y elegante corsetería de Madrid La Juvenco. En su nuevo domicilio Meléndez, núm. 17, piso 2.º

MADRID AL DIA Nuestras alianzas.

La muerte del gran periodista Morote ha interrumpido el curso de mis pensamientos, que se encauza ba entre las riberas floridas donde campan los árboles democráticos cuidadosamente atendidos por el Gobierno actual.

Un periódico de la mañana, muy templado y muy profético, asegura que con la visita de don Alfonso XIII á París coincidirá el reinado de la luz, que habrá terminado la noche y concluirá la pesadilla española. Lo celebro mucho. Precisamente me refería á tal ventura cuando hablaba de las riberas floridas y de los árboles democráticos. Yo lo veo todo color de rosa en este bonito país.

Desde que se inició aquella de la monarquía á la inglesa, lindo introducción de felicidades exóticas, vi un nuevo rumbo para nuestra patria. Y cuando me percaté de que harían causa común con nosotros la poderosa Francia y la omnipotente Inglaterra, dije: ciertos son los toros; ya no habrá quien nos meta mano, quien nos alce el gallo, quien nos tosa ni quien nos diga despreciosamente: ¡Vaya usted con Dios!

Mis cálculos se están haciendo realidad en estos momentos. Falta dar los últimos toques á la obra maestra de la democracia sinálgica, bilateral. Si algún perfil nos faltaba para conseguir el éxito, aquí está el bravo general don Valeria no Weyler, que ha venido á la corte por tres días, después de transcurridos los cuales volverá á Barcelona con la misma regularidad de otras veces.

Volviendo yo á la internacional política, debo aclarar un punto de suma importancia. Los que no se hallan en el secreto de los secretos diplomáticos crearán novísima la idea ó crearán novísimo el plan de unirnos en cierto modo con la triunfante y máxima República vecina y el Reino Unido, llamado por otros nombres Inglaterra, Escocia é Irlanda.

Pues no, señores; data la cosa por lo menos desde el acta de Algeciras, aunque los conservadores finjan hacerse de nuevas y repugnen la alianza ó la entente cordial. Esta obra se ha ido elaborando con el conocimiento y el consentimiento de todos por más que el pueblo bajo no la conociera ni pudiera consentirla á causa de no conocerla.

Pero llegadas las cosas á este punto, ¿quién no se conforma, quién no se da con un canto en los pechos al ver lo conveniente y esplendorosa que la obra es? Solos como nación no podíamos sobrevivir á Marruecos, el cual se halla en las últimas. ¡Bamos á juntarnos con Alemania, que nos compró las Carolinas por tres ochavos? ¿Con Austria, que es una vieja roñosa y, además, de anexionarse la Bosnia y la Herzegovina, quiere ponerle á cuatro las peras al pobre Montenegro? ¡Bamos á posesionarnos absolutamente de la república de Andorra para hacer con ella frente al mundo civilizado y bien armado? No. Hubiera sido una locura. ¿Con quién mejor que con la dueña de Gibraltar y con la potencia invasora de España en 1808?

Hemos echado pelillos á la mar y echemos una segunda escuadra en holocausto de la dicha triple. Gracias ó merced á las aproximaciones diplomáticas entre España, Francia é Inglaterra, nos hemos ido haciendo transigentes, ¡suaves, cultos; y más adelante, cuando los lazos se anuden y registren con solemnidad en el protocolo, seremos primera potencia, nación de primer orden, como en tiempo de Carlos V, el emperador, aquel que se pudría en una timba, según dijo graciosamente, pero también irrevocablemente, el llorado poeta Marcos Zapata.

PALLOL.

DE LA UNIVERSIDAD

Rectorado. Se han expedido las certificaciones académicas de los alumnos de la Facultad de Letras don Pedro Zaragüeta, don Alfonso Revuelta, don Manuel Velasco, don Manuel José Zapata y José Sacristán, y las de Derecho don Manuel Golpe, don Fernando Bermejo, don Federico Oficialdegui, don Julio Echaide y don Luis Elías.

Los títulos de maestras á favor de: doña Josefa Blanco, doña Josefa Calvo, doña Sol Iglesias, doña Julia Gómez, doña María Paula Guerra, doña Robustiana Rodríguez y doña Juliana González.

Los de maestros á favor de don Joaquín Villar, don Manuel Zamora, don Pascual Rodríguez, don Cayetano González, don Daniel García Matas, don Constancio Sánchez, don Ladislao del Río, don Angel Hernández, don Modesto Casquero, don Cirilo Collado, don Raimundo Jiméaz, don Fabio Méndez, don

Pedro Rivero, don Vicente Calvo, don Manuel González y don Tomás Pantrigo.

La Junta provincial de Instrucción pública de Avila se remite la Real orden ascendiendo á don David Lucrecio Martínez, maestro de Avila, al sueldo de 1.650 pesetas.

Para su publicación en la Gaceta de Madrid se remite el anuncio resolviendo las reclamaciones presentadas al concurso de ingreso de interinos.

Servicio especial de El Adelanto. LUIS MOROTE

El insigne periodista Luis Morote ha muerto de una manera inesperada, casi repentinamente. Ha muerto joven—nació en Valencia el 9 de Enero de 1864—en plena lucha, sin que hubieran sufrido la más leve merma la actividad que siempre le caracterizó y sus entusiasmos por la vida periodística. Ambas características le llevaron á Cuba durante la última guerra separatista, donde con grave peligro de su vida sirvió al público imprimiendo á sus correspondencias un



Luis Morote.

interés emocionante, cosa que en realidad á nadie sorprendió, porque no hacía mucho tiempo, desde Melilla, había dado elocuentes muestras de lo mucho que valían sus informaciones.

Fué siempre un periodista con personalidad propia, esclavo de la actualidad y con muy raras dotes para la intervív.

Uno de sus más "bellos gestos", fué su famoso discurso parlamentario sobre el expediente de la escuadra.

A parte del inmenso número de artículos publicados en periódicos y revistas, la labor literaria y de crítica que Morote lega á la posteridad, es más que suficiente para que la prensa española pueda mostrarse orgullosa de haberle contado entre los suyos.

PARA MAESTROS La agregación de plazas á la oposición restringida

Dos clases de oposiciones existen en el Magisterio nacional de primera enseñanza para la provisión de escuelas con 1.000 pesetas de sueldo anual; unas se denominan del turno libre y otras del restringido, rigiéndose las primeras por el reglamento de 3 de Junio de 1910, y las segundas por el artículo 9.º del reglamento de 25 de Agosto de 1911, pero á ambas es aplicable el artículo 7.º de esta última disposición, que dice: "La convocatoria en toda clase de oposiciones comprenderá cuantas vacantes correspondan á los respectivos turnos, ocurridas hasta el último día del mes anterior al en que hayan de publicarse los anuncios." Esto es, á mi humilde juicio, lo vigente y no el párrafo tercero del artículo 2.º del primer reglamento citado que ordena la inclusión de las vacantes ocurridas hasta el 1.º de Julio y que sean agregadas las que se produzcan hasta 1.º de Octubre.

Sin embargo, aunque esto fuera así, no tendría punto de comparación con la amplitud que se ha dado en algunos rectorados á la Real orden de 15 de Enero, aclarada por otra de 8 de Marzo, agregando á la oposición libre todas las vacantes correspondientes al mérito y anti-güedad, lisa y llanamente las que han sido necesarias para colocar á los aprobados que tuvieron algún compadre. Nada menos en la provincia de Madrid, tan solo se han agregado á la oposición libre seis escuelas de 500 pesetas, y sin embargo á la restringida no se ha dado ni una, cuando, por lo menos, deberían corresponder á este último turno igual número de escuelas, con arreglo á las disposiciones vigentes. Esas marcadas diferencias no pueden por menos que poner en mengua nuestras aptitudes, y por ende, considerarnos de peor condición, de lo cual yo, en nombre de mis queridos compañeros, protesto enérgica, aunque respetuosamente.

Pero lo más notable es que, hallándonos los opositores del turno restringido, en cuanto á la agregación, en idénticas circunstancias que los del turno libre, se haya concedido á éstos la ampliación y á nos otros se nos niegue rotundamente.

¿Es que nuestros ejercicios no valen la pena de que se nos haga extensiva la gracia? Si así es, suprimase este turno y no se nos enriquezca con una, dos, tres, cuatro, cinco ó ninguna plaza generalmente porque esto más bien es una burla, que una compensación equitativa.

Mas si por el contrario, como estamos demostrando con las crecidas puntuaciones que en los ejercicios obtenemos, merecemos el ascenso, venga la agregación en el turno restringido y así obrará el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública con verdadera justicia. Ahora bien; como las oposiciones del turno restringido han terminado en todas las provincias (excepto en las que no se han celebrado por falta de vacantes), nada más justo que para igualarnos á los del citado turno con los del libre, pidiera la Dirección general de primera enseñanza, á los Rectorados, una relación de los aprobados, y una vez obtenida y ordenados por orden de mayor á menor puntuación, concederlos parte de las 500 plazas que en Agosto próximo deben adjudicarse á la oposición restringida. Así no se lastimarían derechos ningunos y se nos darían los que legítimamente nos pertenecen.

JUSTO NÚÑEZ RODRÍGUEZ. Los concursos de El Adelanto.

A los toros de Tejares, gratis. Quince lectores traídos, llevados y quién sabe si hasta mantenidos por cuenta de El Adelanto.

Si los adjetivos no estuvieran completamente desacreditados, echaríamos mano de los más esgocidos para ofrendárselos á nuestros queridísimos, á nuestros amadísimos, á nuestros simpatísimos camaradas de S. M. fidelísima EL CUPON.

El éxito del presente concurso tauromáco ha excedido á todos los cálculos administrativos.

Ello nos obliga con un nuevo vínculo de afecto cuponil á nuestros lectores, cuyas bondades presentes pagaremos con futuros concursos que en breve organizaremos.

Y como holgan las palabras, corto, ceñido y por derecho vayamos á nuestro asunto.

Cifras cantan. Bonos repartidos hasta ayer: 3.286.

O lo que es lo mismo, si las matemáticas no fallan.

Cupones recibidos: 23.002.

Y aún faltan los que de fuera lleguen hoy en el correo.

Mañana se sortea.

Conviene tener presente la base tercera del concurso, que dice así: "3.º Dicho sorteo se verificará el día 8 de Mayo á las doce de la mañana, en la administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, con asistencia de cuantos quieran presenciario, y dando al acto las mayores garantías de exacto cumplimiento."

De modo que hasta mañana á las doce en punto (hora oficial).

Desde Ciudad Rodrigo

Ha sido nombrado juez municipal propietario, de esta ciudad, el abogado don Alfredo Lafuente Baeza.

La oficina de Correos de esta ciudad ha sido trasladada, desde el 1.º de Mayo, á la calle del Sepulcro, número 14.

Continúan enfermas de cuidado: doña Isabel Boada, viuda de Mirat; doña Teresa Hernández de Lucas; más aliviados de sus dolencias, respectivas, se encuentran don Julián Sánchez Lorenzo, don Antonio Petite Sendin, la señora de don Mariano de Lázaro y doña Braulia Hernández de Camisón, y completamente mejoradas, la preciosa señorita Concha Lorenzo Brusi, las señoras de Torres (doña Vicenta y doña María de los Dolores) y doña Margarita Garduño, viuda de Rivas.

dríd á gestionar cerca del ministro de Fomento la mayor actividad para la construcción del muro de defensa del puente, tratándose después otros asuntos de escaso interés.

—Háanse repartido ya los prospectos anunciadores de la corrida de novillos, que se celebrará en esta ciudad en el día 27 del corriente mes.

Los bichos son de la ganadería de don Dionisio García, de Villaveja, y los diestros encargados de la lidia son los que componen la cuadrilla de Niños Sevillanos, á cuyo frente figuran los ya renombrados espadas Pacorro é Hipólito.—El corresponsal.

Quisicosas.

De los sesenta millones que á cuarteles se destinan, ¿sabeis cuántos se «avecinan» para nuestra población? Pues si el cálculo no falla, que considero oportuno, debéis pensar que ninguno y acertais sin discusión.

La Prensa madrileña comenta el hecho de que, al pedir al presidente del Consejo de ministros un donativo de señorías encargadas de la recaudación de la fiesta de las Flores, no llevara aquél ni un solo céntimo en el bolsillo.

Y comentan también con ironía que el opulento conde no pasara más allá de los veinte duros.

Al ser el señor conde tan censurado parco como nosotros en soltar blanca, demuestra que no en balde se le ha nombrado ha tiempo hijo adoptivo de Salamanca.

También los terratenientes tienen su corazoncito; habrá, pues, su buena liga y habrá, pues, sus discursitos.

Desde hace algún tiempo á esta parte, se ha recrudecido la epidemia local de «infundismo».

Y con cualquier motivo, sobre todo si se trata de alguna cosa en que el prójimo pueda tener utilidad, circulan las más descabelladas especies, á las cuales, generalmente, guía la intención de un Mura.

¿Que están los tiempicos que ya, ya!

En un nuevo infundio ¿hoy á quien se inmola? Ande la sin hueso y ruede la bola.

VIDA LOCAL Huelga de hijos.

He aquí un problema: Un problema local, pequeño, particular, pero que tiene por lo menos mil veces más importancia que todos esos grandes problemas de que á diario se ocupan los políticos. Un problema más importante que unas elecciones, más que unas quintas, más que la construcción de una carretera y quizá más que la apertura de una escuela.

¿Que de qué se trata? De que á diario oigo hablar de uno ó varios muchachos que han desertado de la casa paterna.

El problema me parece que tiene alguna importancia. A diario se están llenando columnas y columnas de periódicos hablando contra la emigración y diciéndo á los emigrantes que no saben dónde van.

Esos emigrantes que no saben dónde van, á veces (las más), al poco tiempo de llegar á su destino envían á la familia cantidades de plata que antes de salir de Salamanca les parecían fantásticas. Esos emigrantes, la mayor parte de las veces, cuando se deciden á marchar, es porque la vida aquí se les ha hecho imposible.

Los otros emigrantes, los que abandonan la casa paterna, son muchas veces hijos de familias acomodadas que desertan de una vida tranquila y de las haras de Universidad ó de Instituto.

¿De qué depende esto? De muchas causas, como todo, pero seguramente del aburrimiento salmantino; de este aburrimiento tolerable para los señores sensatos, pero que los muchachos no pueden aguantar.

Es que son muy «castizos», me decía ayer un amigo, con quien hablaba yo del caso. Si esto está dentro de nuestras más castizas costumbres, y por eso hay que hablar como de una de las más importantes causas de lo que ocurre, del torerismo.

Nuestra vida no puede ser más pobre, más reducida, más limitada. El muchacho que no sirva para estudiar Letras, Derecho, Medicina ó Ciencias, hombre al agua. Si tiene alguna ambición y un poco de «lao izquierdo», que dicen los castizos, pues... á torrear, que los toros tienen en el borriño la mar de pesetas.

Y los muchachos salmantinos, que como los de todas partes oyen hablar de los estupendos sueldos del Bomba y del Machaco, se lanzan por esos campos de Dios, en busca de corrupepos con que ensayarse.

Como los toros bravos no están

NUESTRAS INFORMACIONES

RECORRIENDO NUESTRA PROVINCIA

III

La Maya, Fresno Alhándiga y Beleña

Continúa, cada vez más encantado, esta tournée campesina que EL ADELANTO me ha brindado.

Quien comenta maliciosamente el espíritu del charro, ó no lo ha conocido, ó no quiere conocerle.

Es necesario tratar con ellos un día, dos, veinte seguidos, para comprenderlos. Es preciso vivir su vida, estudiar sus costumbres.

No es que yo quiera ni pretenda descubrir el alma charra. Sería tanto como pretender sentar plaza de ridículo. Doctores tiene el campo salmantino para cantar su ambiente.

Aquí está Del campo y de la ciudad, una obra admirable y no tan conocida como debiera serlo y en cuyas páginas, de puro sabor charro, supo encarnar su ilustre autor y muy querido amigo don Luis Maldonado, las típicas costumbres de este país.

Yo, que con ellos estoy viviendo su vida y su ambiente, protesto sinceramente de esa opinión ni respetable ni numerosa, que con perfectísimo desconocimiento de lo que dice, pinta al charro como ser ignorante y descortés.

Son como somos. Quiéren al que les ama y huyen del que les engaña ó pretende engañarlos.

No saben ser hipócritas. Aquí no se ve ni se siente la diferencia de haciendas. El rico y el pobre, todos conviven como buenos, como iguales.

Esa fraternidad que entre ellos reina convida a la vida y no al odio, como sucede en las capitales donde la diversidad de clases y opiniones crea tantas tempestades de desafectos recíprocos.

Hay que vivir la vida de los charros. Hay que admirar y respetar sus usos y costumbres.

Desde Mozárbez a Beleña hay doce kilómetros de carretera.

Beleña es de los mejores pueblos de la provincia. Sus habitantes son muy ilustrados. Leen mucho y comen lo que leen. Saben apreciar y distinguir, y no hay que olvidar lo, si todos los pueblos fueran como Beleña, la cultura de nuestros charros sería muy otra.

El médico don José Rodríguez, y el secretario don Joaquín Merchán, nos colmaron de atenciones, acompañándonos a diversos sitios.

Con ellos fuimos a Mataseca, admirable y elevada finca, desde la que veíamos a ba de Tormes, Guijuelo, la Maya, y un poco, muy diminutamente, parte de la torre de la Catedral.

Al decir de nuestros simpáticos acompañantes, es Mataseca uno de los puntos más elevados. Abunda la caza y dista del pueblo de Beleña unos tres kilómetros.

Paseamos largamente, regresando cuando el día declinaba.

La vida de noche en pueblos donde el elemento joven no es muy numeroso, tiene su encanto y su poesía. Nadie anda por la calle. La soledad y el silencio son completos.

No hay sereno, y esto sucede en la mayoría de los pueblos, donde sus moradores son tan honrados, que no necesitan guardas para sus haciendas.

La carretera de Cáceres divide en dos fracciones a Beleña. Su aspecto, por estar las casas enclavadas en terreno montañoso, es sumamente pintoresco.

Hay un alcalde muy celoso por el bien general y muy estimado de todos. Habla bien y lee mucho, don José Boyero. Es un charro de cuerpo entero.

El terreno de Beleña, para el cultivo es riquísimo. Los sembrados, no obstante la escasez de agua, están muy crecidos y las cosechas presentan buen aspecto.

Con un tiempo infernal, pues no dejaba de llover, aunque lentamente, llegamos a Fresno Alhándiga, que dista de Salamanca veintinueve kilómetros y medio. Consta Fresno de 392 habitantes.

Sólo hay en Buenos Aires una familia, de la cual se reciben buenas noticias.

De Fresno Alhándiga se cuentan muchas leyendas; se dice que Fresno fué en tiempos una ciudad denominada Alhándiga.

Procuré averiguar el por qué de esta creencia, toda vez que no se encontraban rastros ni señales de que tales rumores hubieran sido realidad. No encontré ningún dato oficial confirmativo. En el archivo municipal nada hay que ofrezca luz.

Cerca del pueblo, más bien próximo al término municipal de La Maya, se encontraron, cavando, algunos restos arquitectónicos de una ermita, la cual del todo no ha sido descubierta, por no haberse continuado las excavaciones, y ahora pregunto yo: ¿por qué razones se han suspendido estas excavaciones tan interesantes? Quizá al fin de ellas puedan hallarse restos que comprueben algo muy interesante sobre esos rumores que a mí llegaron por sencillos campesinos, que todo lo dicen con la sinceridad que les caracteriza.

Hace poco tiempo que, arado también, se encontró un colono varias monedas de oro, en tierras propiedad hoy de don Matías Blanco.

Don Miguel de Unamuno, nuestro ilustre rector, que conoce estos ruinosos restos que el modesto cronista que los recuerda, puede si quiere ofrecernos algunas noticias, quizás nuevas, pues cuando visitó cierto

pueblo cercano a este, trató de averiguar si era cierta la existencia, años hace, de la gran ciudad de Alhándiga.

¿Quiere usted, amigo don Miguel, ofrecernos los datos que usted tenga sobre los rumores relacionados con este asunto?

Autoridades: alcalde, don Ildefonso García Fernández; secretario, don Luis Francisco Rosado; juez, don Benjamín Morán; maestro, don Heremengildo Mateos; médico, don Vicente Miguel, y cura párroco, don Narciso Poveda Tejedor.

La Maya es un pueblo sumamente simpático y sumamente limpio. A su proximidad a la vía ferroviaria debe la gran importancia que tiene.

Es un pueblo modelo y de porvenir. Está fundado sobre tierra de aluvión, y con poco que se cave, se encuentran gran cantidad de rollos y adheridas a ellos, substancias doradas.

Debido a esto, recientemente monsieur Thore Bredengent, de Londres, ha denunciado a unas minas, de las que, según el Boletín Oficial de la provincia, se pueden extraer grandes cantidades de la materia indicada, considerada de gran valor.

Probablemente se establecerá un pantano a unos 30 metros de altura, sobre el nivel del pueblo.

Las aguas que sobran del riego se podrán desviar por medio de un túnel, no muy costoso, con cuya reforma las grandes cantidades de riquísima agua que hay en este término se podrían aprovechar, con gran beneficio de estos simpáticos vecinos de la Maya.

Esta cuenta con gran número de excelentes prados, en los cuales hay infinitad de manantiales muy abundantes.

La riqueza de este pueblo es esencialmente agrícola. De cereales hay gran exportación, según mis noticias.

El Ayuntamiento, atendiendo las justas necesidades, ha solicitado la fundación de una escuela de niños, pues en la actualidad existe solamente la de ambos sexos a cargo de una profesora modelo, de doña Saturnina Ledesma, cuya celosa profesora, deseosa de que las 140 criaturas que diariamente asisten a la clase puedan de ésta sacar el provecho que se proponen, se ha visto obligada a dividir las clases en varias horas.

Esta nota tan simpática de la ilustrada profesora, es de las que prueban y justifican su amor por la enseñanza, dentro de los escasos medios con que cuenta para atender a tanto niño.

En la reciente visita girada por el inspector de primera enseñanza, éste aprobó y aplaudió el interés de tan excelente maestra, digna de todo encomio.

En Buenos Aires hay 30 individuos, de cuyas noticias se deduce que aquel país no es tan próspera como otros lo pintan.

También consigno, muy gustoso, el afecto que todo el vecindario de La Maya profesa al antiguo y probo secretario del Ayuntamiento don Manuel Rodríguez, persona muy ilustrada, atento siempre a servir a sus convencios.

Es modelo de secretarios. Muy activo y muy ilustrado. Lee mucho y estudia más. Recientemente ha mantenido en la Revista Mercantil, de Madrid, una polémica sobre cierto asunto de Derecho administrativo, y en cuya polémica periodística, sostenida con un excelente abogado, ha convencido a éste, confesado por el mismo. Esto prueba la cultura de este celoso secretario.

Componen las demás autoridades, don Juan González Martín, alcalde; don Higinio Huerta, juez municipal, y don Eduardo Verástegui, médico.

Consta La Maya de 525 habitantes. Y hasta otra.

FEDERICO C. ALAGUERO.

DE QUINTAS

Comisión mixta de Reclutamiento

Faltos recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer.

Partido de Béjar.

Béjar (ciudad).—Reemplazo de 1910.—Victoriano Robles, Manuel Gutiérrez, Saturnino Gómez, Isidro Hernández, Vicente Cebrano, Pablo Rodilla, Pedro Arroyo, Ciriaco Bueno, Cecilio Lucio, Anselmo Sánchez, Marcelino Panadero, Francisco Castellano, Cándido Martín, Eulogio Gil, José Martín y Víctor Bonilla, excentuados.

Pedro Garay, Manuel Sánchez, Rafael Caldera, Casimiro Vallejo y Francisco Maillo, excluidos.

Reemplazo de 1911.—Bonifacio Martín, Pablo Nevado, Antonio Solís, Francisco Vallejo y José Martín, excluidos temporalmente.

Marcelo Martínez, Urbano Sánchez, Clemente Sánchez, Luis T. Sánchez, Eugenio Campo, Ángel Sánchez, Camilo Santos, Juan Frailé, Jesús Sánchez, Jesús Valle, Jerónimo Barbero, Mariano Hernández y Godofredo Saucedo, excentuados temporalmente.

Reemplazo de 1912.—José Garamba, José Hernández, Nicomedes Colantes, Jerónimo de la Calle, Niceto Sánchez, Felipe Sánchez, Basilio Gutiérrez, Mariano Sánchez,

Esteban López, Teófilo Bullón y Francisco Fernández, excentuados temporalmente.

Alfredo Rodríguez, excluido totalmente.

Higinio Jorge, Francisco Holguín y Santiago Campo, excluidos temporalmente.

Raimundo González, soldado. Reemplazo de 1913.—Faustino Gutiérrez, Eusebio Nieto, Felipe Mangas, Serapio Bueno, Ángel Lucio, Agapito Hernández, Carlos Pérez, Victoriano Martín, Crescencio Martín, Pedro Rodríguez y Leonardo Martín, excluidos temporalmente.

Dionisio de la Fuente, Ricardo González, Domingo García, Manuel Peña, Justo Hernández, Francisco Wite, Simón Sánchez, Francisco Iglesias, Leocadio Alonso, Felipe Sánchez, Anastasio Gómez, José Pérez, Eugenio García y Antonio Fernández, excentuados temporalmente.

Prisco Colorado, Alfredo Valdés, Victoriano Cascón, José Brusi, Bienvenido Castro, Eusebio Casquerio, Alejandro Herrero y José Celestino, soldados.

Moisés Ayala, Rafael García, Zacarías Sánchez, Laureano Jiménez, Juan de la Cruz Gargués, Augusto Pradiex, Antonio García, Dámaso Alvarado, Segundo Martín, Ángel Nieves, Jesús Redondo, Justo Chamorro, Julián Torres, Vicente Villalón, Matías Puente, Sinfirano Guinaldo, Nicolás Muñoz, Cándido Antón, Jesús José Gómez, Andrés Téllez, Leopoldo Sánchez, Emilio Jiménez, José Rodríguez, Agustín Martín, Isidro Payo, profugos.

Estanislao Hernández, Ángel Corrico, Juan Teixidor, Florencio Muñoz, Florencio Rodilla, Pedro Luengo, Mariano Nieto, Sebastián Huerta, Valeriano Martín, Víctor Sánchez, Roque García, Marcelino Botas, Saturnino Cebrano y Félix de los Santos, excluidos totalmente.

Mateo de la Fuente, Martín Moreno, Antonio Iglesias, Francisco Martín, Gregorio Wite y Vicente Lozano, pendientes.

Pueblos que le corresponden comparecer ante la comisión mixta al juicio de exenciones.

Día 8.—Frades de la Sierra, Herguijuela de la Sierra, Linares, Madroñal, Membribre, Miranda del Castañar, Mogarráz, Molinillo, Monforte, Monleón.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestas al cobro en el día de hoy:

Don Joaquín Sánchez de la Peña, 123 50 pesetas; don Serapio Rodríguez, 2.960 20; Colegio de Irlandeses, 323 32; don presidente de la Audiencia, 10.000; doña Josefa Duque, 44 66; doña Flora Bordoño, 30 87; y don Ignacio Santos, 98 80 pesetas.

REMITIDO

Pueblo agradecido.

Los vecinos de Frades de la Sierra (Sequeros), experimentan una satisfacción profunda al ver convertidos en hecho sus esperanzas con el éxito más completo de un camino vecinal que surcará por su término municipal. En el trascurso de los años no había existido para esta parte del partido una mano protectora que alimentara este común deseo.

Era necesario que la representación de este distrito en Cortes se alejara del canerismo y encarnara en un hijo del mismo, que supiera sentir como sus hermanos las necesidades de sus representados.

En buena hora fué elegido para representar a Sequeros don Eloy Bullón Fernández, esa figura intelectual, que en edad temprana ha sabido conquistarse una cátedra en la Universidad central.

Este sabio caballero, lleno de entusiasmo, con un interés a toda prueba por su distrito, con una actividad y una constancia evidentes, es al que deben los vecinos de Frades de la Sierra la primera obra pública que el Estado ha concedido a este olvidado rincón de Sequeros.

En esta fecha están ya subastadas las obras en este término, de un camino vecinal, que algún día pondrá en comunicación a Veguillas, que tiene camino vecinal a Salamanca, con Guijuelo que tiene línea férrea y carretera de Salamanca a Béjar y mercado. Por esta descripción se comprenderá la importancia de este nuevo camino que beneficia a varios pueblos de esta comarca.

La falta de costumbre de estos beneficios contribuye poderosamente para que el vecindario de la villa de Frades haga público testimonio de gratitud para su actual diputado, que merece para ellos toda clase de plácemes y alabanzas.

¿Cuánto ganarían los distritos si los diputados a Cortes y los diputados provinciales fueran hijos del distrito que representan!

Da esta suerte, tendrán dentro de su partido su propia sangre, sus mayores afectos, tal vez sus padres, sus hijos, sus hermanos, sus carísimos familiares, sus numerosos amigos y quizá sus fijas. Todas estas circunstancias servirán de poderosos excitantes, verdaderas palancas que harán mover al ser más inerte y poner en actividad las mejores iniciativas, procurando el bienestar de sus representados.

Perdure, señor Bullón, en la constancia y actividad, que tan suficientemente tiene demostrado a favor de su distrito, y no dude que éste le demostrará su gratitud con sus sufragos para seguir, en lo sucesivo, dignamente representados.

Frades de la Sierra 4 de Mayo de 1913.—El médico titular, Fortunato Iglesias Terreiro; el alcalde, Antonio Sánchez; concejales, Ricardo García, Fernando Hernández, Narciso Hernández, Serafín García, Eladio Arévalo y Celso Curto; secretario, Alberto Navarro.

Desde Peñaranda

Han quedado terminadas las obras de reforma de locales en la escuela de párvulos y en la elemental de niños que dirige don Eugenio Arias Camisón, a fin de establecer en ambos centros de instrucción la enseñanza graduada.

De cada uno de los grados se encargarán los maestros nombrados al efecto, bajo la dirección de los actuales directores, que son de la escuela de párvulos doña Flora Riesco y de la indicada elemental de niños don Eugenio Arias Camisón, estando por consiguiente estos encargados de los tres grados.

Han salido para sus posesiones de El Campillo, desde donde se trasladarán a su dehesa de Santa Inés, nuestros amigos don Francisco Gómez de Liano Andrés y don Julio Gómez de Liano Junquera.

Han dado a luz con toda felicidad: una hermosa niña la esposa de mi amigo el abogado y secretario del Ayuntamiento, don Plácido Martín Vicente, y un robusto niño la esposa de don Agustín del Castillo Hernández.

Seales enhorabuena.

Ha sido adquirida en arrendamiento por el Estado para establecer las oficinas de Correos, la casa número 6 de la calle Empedrada, propiedad de don Agustín del Castillo, único que ocurrió al concurso, en la cantidad de 400 pesetas.

El edificio, de construcción moderna y amplio, está bien situado, pues dista muy pocos pasos de la Plaza Mayor, punto céntrico de la ciudad.

Precio del último mercado: Trigo, de 47 a 48 reales fanega; cebada, de 40 a 42; centeno, a 40; algarrobas, de 33 a 34.

En partidas la compra está animada, de toda clase de granos; el trigo se paga a 48 reales en panera del vendedor.

Los vendedores pretenden a 50 y 51 reales fanega, precio al que hoy no pagan los compradores.—El corresponsal.

Sección de noticias

Encarnación Saiz

MODISTA

Muy señoría mía: Tengo el gusto de anunciarle mi visita a esta plaza con los últimos modelos para la presente temporada, permaneciendo los días 7 y 8 del presente en el Hotel Comercio 2-1

Lecciones de piano

Procedente de Madrid, ha llegado a esta ciudad doña María de la Cruz, notable y distinguida profesora titulada de piano, señora Faustina Vilda, que se propone, desde esta fecha dar lecciones a precios convencionales, a las señoras que le deseen, en su casa 64 domicilio 8-7

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Nicolás Santos Aparicio, Lorenza Dorado Astudillo, Antonio López Lorenzo, Paulino Mariano González, Florián José Díaz y Alejandra Ezequiel Boyero.

Defunciones: Enrique Pastor Benito, Agustina Benito Vicente y Filomena González Holgado.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la Libertad, núm. 9-Salamanca

Balneario de Liérganes.

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis: indigestiones a los oradores y artistas de teatro. 10 m-2

Por el gobernador civil se ha ordenado que sea girada una visita sanitaria al pueblo de Boada por el señor inspector provincial de Sanidad.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamogeno Saiz de Carlos, que es tónico reconstituyente.

Dr. Infante.

Especialidad en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de nueve a doce. Doctor Bischo, 18.-Salamanca.

En la calle de García Barrado fue ayer mañana atropellado por un coche un obrero electricista que se hallaba subido en una escalera y que a consecuencia del choque, no vino al suelo debido a haberse agarrado

tan cerca de la ciudad, como ellos desearan y como no es tan fácil arriarse como lo parece viéndolo hacer, se arriaran al primer buey que encuentran, aunque estén unido a un carro, y como salen ileso del lance, se gradnan de toreros.

Desgraciadamente por ver estas hazñas no hay quien pague dinero, y los muchachos se vuelven a casa tres ó cuatro días después de la salida, sin otra cosa de qué acordarse que del hambre y el frío que han pasado, de la paliza que les dieron en tal pueblo ó de la patea dura que les metieron una noche que los pillaron en un vagón. (Esto es lo menos malo; de los doscientos maletas mputados que andan por España, ciento noventa y nueve se lo tienen que agradecer al tren).

El torero, con todo lo que se diga y contra todo lo que se diga, seguirá conquistando a los muchachos españoles.

Ayer vi pasar por la plaza una cuadrilla de maletas, con el lato al hombro, finos, esbeltos; tenían algo en el andar que indicaba claramente que no eran de por aquí. Con ellos iba un muchacho gordote, de muslos tremendos, pantalón de pana y bota recia.

Era algún entusiasta que habían conquistado por acá. Ruidos en un corro, aceban unos señoritos que paseaban por los portales. Un maleta se acercó a ellos: "Vamo, señore, dan algo pa uno aficionao... ¿Añionados? Más que a los toros, lo son al sablazo, a la limosna, a esa extraña juega que consiste en aguantar frío, sol, agua y todo lo que caiga, por los caminos manganando lo que se halla al paso."

¿Cómo se aburrirán aquí los muchachos que todo eso les parece delicioso?

JUAN DE SALAMANCA.

EN LUMBRALES

Un acto político.

Con objeto de festejar el triunfo obtenido en las pasadas elecciones provinciales por el candidato liberal señor Trilla, se ha celebrado en Lumbrales, villa la más importante de las del Abadengo, y verdadera capital de aquella extensa comarca, un banquete y un mitin que constituyen juntamente un acto político de extraordinario interés.

A medio día llegaron a la villa los dos automóviles que conducían a los señores Brozas, presidente del Comité liberal de Salamanca; Trilla, diputado provincial electo; Rodriíguez Pinilla (don Cándido), Martín García, alcalde de Ledesma, y otros cuantos ledesminos más, todos jóvenes y todos entusiastas trillistas.

Los expedicionarios fueron amablemente recibidos por el alcalde de Lumbrales señor Comerón, y por los representantes de muchos pueblos de la comarca que allí se hallaban, a más de otra multitud de personas de las más significadas de la villa por sus ideas liberales.

Poco después, y en el café-fonda, del que es dueño el señor Saldaña, se verificó un banquete que sin hipóbole alguna puede llamarse espléndido. El menú fué excelente y las mesas se hallaban adornadas con profusión de flores naturales y de preciosos centros, conteniendo exquisitos dulces y frutas.

Asistieron unos cien comensales. A la terminación, brindaron: el señor Comerón, para ofrecer el banquete como un homenaje al señor Trilla; éste para agradecer el agasajo, y el señor Brozas, para manifestar su satisfacción ante aquel acto.

Una hora más tarde y en el teatro Artístico, dió comienzo el mitin, hallándose el local rebosando de público, entre el que figuraban algunas señoras.

El señor Hernández Comerón, que presidia, dirigió breves palabras a la concurrencia, presentando a los oradores dispuestos a hablar, dedicando a cada uno de ellos discretos elogios y exhortando a sus amigos y paisanos a que perseverasen en su unión y en sus campañas, que auguran el triunfo definitivo de los liberales de toda aquella región.

Don Ricardo Martín, alcalde de Ledesma, limitóse a dar las gracias a los electores del partido de Vitigudino, que con sus votos habían contribuido al triunfo del señor Trilla, que aunque hijo de Ledesma, ha de sentirse obligado tanto como a su propia región a esta otra, en la que encontró tan decidido apoyo.

El señor Garzón, de Villavieja, abogó por la constitución de un organismo, junta ó comité que dirija las fuerzas liberales de la comarca, para dar mayor unidad y poder a su acción.

El señor Rodríguez Pinilla hizo un paralelo entre las comarcas de Ledesma y las que forman el partido de Vitigudino, para deducir que en estas últimas deben fortalecerse las ideas liberales. Sobre esta tierra echará profundas raíces el árbol de la libertad.

Trató de los tres problemas que el liberalismo español está llamado a resolver: el de la tierra, el del trabajo y el de la tributación, indicando el sentido con que a su juicio deben solucionar, que no es otro que el más puramente democrático.

El señor Trilla dió las gracias por el honor que se le había dispensado confiándole la representación de los liberales de una región, la más liberal de la provincia. Habló de sus propositos, asegurando que no va a la Diputación buscando desquites ni represalias; pero sí a impedir que sus electores y sus amigos sean atropellados y que en lo administrativo intervendrá para procurar una justa distribución del presupuesto provincial, dando más, no al que más da, sino al que más necesita.

El señor Marcos Brozas habó

con verdadera elocuencia, mezclando en su discurso frases las más gráficas y expresivas y observaciones muy atinadas y agudas. Realizó el acto que se celebraba, explicando su significación y conviniendo en la necesidad de reorganizar las fuerzas liberales de la provincia para lo cual era preciso que los liberales de la capital se pusiesen en contacto con los de los pueblos importantes, poniendo así en práctica el sistema iniciado por el conde de Romanones que no llamó a Madrid a los diputados provinciales para proclamar su jefatura como calumniosamente se ha dicho, sino para conocer el sentir y las necesidades de los provinciales.

Dijo que el partido liberal daría solución democrática a los problemas de que había hablado el señor Pinilla, sin retroceder en su camino, y terminó entre grandes aplausos, asegurando que se asociaría al señor Trilla para procurar la mayor suma de beneficios posibles a las comarcas de Vitigudino, tan dignas de ser protegidas.

El mitin terminó con unas breves frases del señor Comerón, quien, como todos los demás oradores, fué muy aplaudido. La concurrencia no abandonó el salón sin prorumpir en entusiastas aclamaciones y vivas, reveladores del entusiasmo de que todos se sentían poseídos.

Al banquete y al mitin de Lumbrales concurren cinco ó seis aldeas de otros tantos pueblos importantes y numerosas delegaciones de Villavieja, Villavieja, Saucele, Barruecopardo, San Felices, Bañobárez, Sobradillo, Olmedo, La Redonda, Barmellar, Fregeneda y otras varias.

Al comenzar el mitin, se leyó un telegrama del señor don Bernardo Olivera, que se halla en Madrid, dirigiéndose al acto, y una extensa y bien escrita carta de don Enrique Esperabé, justificando su ausencia y trazando el plan de conducta que a su parecer debía seguir el partido liberal de la provincia, a fin de lograr la preponderancia que tuvo en otros tiempos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido:

Para Madrid, el administrador de la Aduana de Santander, don José Monje, con sus hijas.

* Han llegado:

De Sevilla, donde han pasado una larga temporada, los señores de Palomares (don Antonio) y sus bellas hijas.

* De Málaga y otras poblaciones andaluzas, nuestro querido amigo don Luciano Vicente Torres, con su distinguida esposa.

* Se encuentra en esta el cónsul de España en Panamá, nuestro particular amigo don José Teixidor.

* Nuestro querido amigo el coronel de Albuera don Osvaldo Capaz, ha sido destinado a mandar el regimiento de Castillejos.

Para el mando de Albuera ha sido nombrado nuestro respetable paisano don Tristán Cabezas, muy estimado en esta, de cuyo regimiento fué teniente coronel.

* Se encuentra ligeramente indispueta la bellísima y aristocrática señorita María Teresa Hurtado de Mendoza.

* De su casa su alivio.

* Después de la ga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta la señora doña Loreto Martín Iglesias, viuda de Martínez.

A sus desconsolados hijos enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ateneo de Salamanca.

Sección de Ciencias Naturales.

No habiendo concurrido ninguno de los señores socios a la reunión anunciada para ayer, el presidente de esta sección nos ruega hagamos constar que dichos señores pueden comunicarnos sus iniciativas a quien corresponda.

DE TODAS PARTES

Un gigante que muere tíisico.

En Sallent (Huesca), su pueblo natal, ha fallecido Fermín Arrugui, el gigante aragonés.

Tenía cuarenta y cinco años de edad, estaba casado y vivía con la modesta fortuna hecha con sus exhibiciones en España y en el extranjero.

En aquella región ha producido general sentimiento lo noticia del fallecimiento del célebre gigante aragonés Fermín Arrugui.

Se recuerda que persiguiendo un día jabalíes por el Pirineo fué acometido por un oso, con el que tuvo, para defenderse su vida, que luchar a brazo partido, venciendo. Pues bien, este hombre tan forzado y ágil ha muerto tíisico.

El gigante aragonés se exhibió también en Salamanca hace ya algunos años.

Sucesos provinciales.

Un hurto.

Por la guardiacivil ha sido detenido el vecino de Anaya de Alba Ezequiel Vicente, de veintiséis años, como presunto autor del hurto de dos quintales de corteza de encina, que a la puerta de su casa tenía en un carro su vecino Pelegrín Fiorer.

Hasido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 7.

El viaje del Rey a París.

Durante el trayecto.

Recíbense telegramas de las diversas poblaciones por donde ha pasado el tren regio con dirección a Francia.

Don Alfonso ha sido recibido con gran entusiasmo.

Todas las estaciones estaban llenas de público, que vitoreó al Monarca.

Las autoridades de las distintas provincias saludaron al Rey, haciendo la presentación acostumbrada.

Al arrancar el tren para continuar el viaje, se dieron vivas al Rey valiente.

También Romanones ha sido objeto de sinceras muestras de simpatía.

En la frontera.

El tren real pasó por la frontera a las diez y media de la noche.

En la estación francesa esperaban a don Alfonso un representante de monsieur Poincaré, varios diplomáticos y numerosos generales, jefes y oficiales del ejército de la República.

En el andén formó un batallón de infantería, rindiendo los honores de ordenanza.

Fuera de la estación acampaba un escuadrón de coraceros.

Al llegar el tren regio, la banda de música del batallón de infantería formado en el andén, tocó la *Marcha Real*.

Don Alfonso se apeó, revistando las fuerzas y saludando militarmente al llegar frente a la bandera.

El subprefecto hizo la presentación acostumbrada, hablando algunos momentos con el Rey.

Don Alfonso se detuvo en Hendaya quince minutos, ocupando después un vagón del tren presidencial.

Al ponerse éste en marcha, don Alfonso fué despedido con los mismos honores que a la llegada.

En Bayona.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, recibió un telegrama comunicándole que el tren presidencial, conduciendo al Rey, pasó por Bayona a media noche.

En Burdeos.

A las dos y quince de la madrugada llegó el tren que conduce a don Alfonso a Burdeos.

Inmediatamente continuó con dirección a París.

Los socialistas.

Publicación de un manifiesto.

Hoy publicará *El Socialista* un manifiesto dirigido a los socialistas franceses y españoles y ya publicado por *L'Humanité*, de París.

En dicho manifiesto se dice lo siguiente:

"En los momentos en que la burguesía realiza la inteligencia oficial, es deber de todos los buenos socialistas y obreros, amantes de sus intereses, unirse en ambos pueblos, para hacer un esfuerzo común en favor de la libertad política e intelectual y de la justicia social.

Como vamos a fiarnos de vanas promesas de paz y concordia, cuando se ejerce una dura e injustificada represión contra los obreros? Como vamos a creer en pacifismos, cuando prevalece la violencia de una descarada política colonial?

Los socialistas españoles y franceses se prestarán mutua ayuda, para defender las ideas liberales y oponerse a todo intento contra la independencia de cualquier pueblo.

Termina dicho manifiesto afirmando la necesidad de combatir los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina, e invita a la unión fraternal de todos los obreros.

Al final del manifiesto se dan vivas a España y Francia, a la democracia y al proletariado y a la Internacional.

Del Ferrol.

Botadura del "Alfonso XIII."

Dicen del Ferrol que la infanta doña Isabel se muestra satisfachísima del recibimiento de que ha sido objeto.

Ayer desembarcó el *Giralda* trasladándose a la capitanía de Marina, donde se celebró la recepción oficial, que resultó brillantísima.

Terminada la recepción, doña Isabel marchó de nuevo a bordo del *Giralda*.

El público, estacionado en las calles y plazas del tránsito, ovacionó a la infanta.

A las cuatro de la tarde se verificó la fiesta de la aviación, en la que tomaron parte Poumet y el ferrolano Piñero.

Presenciaron la fiesta la infanta y el ministro de Marina.

Los aviadores realizaron admirables vuelos, siendo ovacionados por la muchedumbre.

Piñero voló junto al mar. En una mala operación cayó sobre las aguas con el aparato.

Las embarcaciones recogieron a Piñero inmediatamente.

El desgraciado aviador sufrió un fuerte golpe en la cabeza y destrozóse las piernas.

La Cruz Roja le curó. La infanta acudió presurosa a enterarse del estado de Piñero, lamentando el incidente.

Terminada la fiesta, embarcó en el *Giralda*, donde comió, acompañada de veinte invitados.

A la comida asistieron las autoridades civiles y militares y el obispo de la diócesis.

Por la noche asistió a la función de gala en el teatro Jofre.

La infanta fué recibida en el teatro a los acordes de la *Marcha Real*.

Después de la función se trasladó de nuevo a bordo del *Giralda*.

La infanta permanecerá en el Ferrol hasta el día 9.

SUSTITUTO.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 7.

Noticias del día.

Madrid.

La Goya en el Juzgado.

En el Juzgado municipal del distrito de la Latina se celebró ayer el acto de conciliación, por demanda presentada por la famosa tonadillera La Goya, contra la compañía férrea del Mediodía, a la que reclama unas 3.000 pesetas de indemnización por extravío de uno de los baules del equipaje de la referida artista, y el cual baul contenía ropas y alhajas, calculadas en aquel valor.

La Goya se presentó en el Juzgado sin abogado ni procurador alguno, manteniendo los derechos de la compañía el abogado señor Botella, quien en su informe se opuso a la reclamación que hacía la aplaudida tonadillera.

En su virtud, se dió el acto por visto, y el asunto, según La Goya dice, dará lugar a un pleito.

Las Diputaciones.

De diversas provincias se reciben telegramas en el Ministerio de la Gobernación, diciendo que siguen las constituciones de las Diputaciones provinciales sin registrarse incidentes y en votaciones y discusiones normales.

Provincias.

De Zaragoza.

La huelga de metalúrgicos.

Dicen de Zaragoza que aumentan considerablemente los obreros huelguistas, quienes vigilan las fábricas metalúrgicas, para cerciorarse de que en ellas no se trabaja.

Entre todas las sociedades obreras se observa cierta solidaridad, pues todos han ofrecido a los compañeros de huelga su apoyo moral y material, hasta conseguir el triunfo.

De Barcelona.

Los tipógrafos, a la huelga.

Anoche se reunieron los obreros tipógrafos barceloneses, con el objeto de marcar una actitud definitiva en el conflicto originado con motivo de la presentación a los patronos de unas nuevas bases de trabajo, y el no haber éstos contestado aún.

Los tipógrafos, por unanimidad, tomaron el acuerdo de ir a la huelga, haciendo esta extensiva a todos los periódicos que en la ciudad condal se publican.

Según parece, los cajistas de imprenta acordaron hacer una huelga pacífica y dar un plazo de siete días para que acepten las referidas bases, ya conocidas.

De Pontevedra.

Huelga solucionada.

Telegramas que se reciben de Pontevedra dicen que ayer quedó satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros albañiles que allí había surgido.

De Valencia.

Intento de huelga que fracasa.

De Valencia dicen que ha frac-

casado el intento de una huelga colectiva en un taller de ebanistería.

El gremio de ebanistas ejerció coacciones, logrando que se unieran a la huelga algunos trabajadores y varias mujeres pulimentadoras.

Los policías detuvieron a cuatro huelguistas.

Todos los talleres son muy vigilados.

Marruecos.

De Melilla.

Intento de reorganización de la jarka. Hostilizando a los franceses. - Tranquilidad en nuestras posiciones.

De Melilla se reciben telegramas en los que se cuenta que numerosos moros llegados de Muluya, dicen que continúa la jarka de Benibuyagi, que manda el Metalka, hostilizando los puertos avanzados franceses, pero sin llegar a combates serios, por hallarse dedicada a los trabajos de fortificación la columna acampada en el nuevo puerto de Nekhila y tener los rifeños pocas fuerzas, efecto de la emigración considerable de moros de Argelia, con el fin de dedicarse a las faenas de la recolección anual.

Los jefes rifeños levantiscos realizarán activa propaganda para evitar que los moros emigren, pero pueden más las ganancias que obtienen en la recolección que las predicaciones de los santones.

En Melilla embarcarán mañana numerosos rifeños para Alhucemas, para donde han salido cinco barcos con el objeto de recoger a 2.000 kabileños que desembarcarán de Orán.

En nuestras posiciones avanzadas reina tranquilidad completa, haciéndose con normalidad los relevos mensuales.

SUSTITUTO.

Al público. Con motivo de haber hecho traspaso de la barbería de la calle de la Rúa, número 16, el practicante Barabé García Martín, pone en conocimiento del público en general que desde hoy recibe los avisos en su casa, Pecellín, 1. 8-4-2

La antigua cantina de José Manuel, sita en la estación de Fuente de San Esteban, se ha hecho cargo José Martínez Chapado, hijo del fondista de dicha estación, habiendo introducido grandes mejoras en las habitaciones y mobiliario, todo nuevo, donde el viajero encontrará un buen servicio y buen confort. 11-2

Se arrienda la mejor casa-café, con hermoso salón, casino de Ledama. Dará razón don Francisco García. 15-4-4

Venta de casa. Se vende la casa número 15 de la calle de la Estafeta. En la misma darán razón. 8-1

Se venden ó traspasan la herramienta y materiales de un taller de carros y fúgna en Espino de la Orbada. Inform. s. Julián Ramos, en dicho pueblo. 8-1

Aviso muy importante a los ganaderos de cerda. Don Vidal García (astasio, veterinario, establecido en Cubo del Vino (Zamora), dedicado largo tiempo al estudio de las enfermedades de los animales de cerda, ha conseguido hallar la fórmula ó remedio para la curación segura del mal rojo ó erisipela, de la peste porcina y de la neumonía séptica ó infecciosa que tan grandes estragos están causando en estos animales. Son tan seguros y eficaces sus efectos que, aplicando a tiempo y en la forma que se indica, detiene, ni en un solo caso deja de producir resultados curativos. Tiene dicho remedio la gran ventaja que tomado por los animales que están en peligro de ser contagiados se libran de adquirir tan temibles enfermedades. En la actualidad, miles de cerdos, deben a este tratamiento su salvación. Dicho señor dará cuantos informes se le pidan. 15-6

En la provincia de Ciudad Real y término de Piedrabuena, en las dehesas de Gargantón y Valdepedraza, se ceden sobre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra á descansar por tres años. Para tratar, dirigirse á don José Gómez Tejada, Escañales. 30-15

Se vende una hermosa dehesa, titulada La Barranca, con arbolado de encina, buenos pastos y labor, en término municipal de Holguera (Cáceres). Informa don Agapito Gutiérrez en Torrejonillo (Cáceres). 30-15

Arriendo de pastos. Se arriendan para ganado lanar en la dehesa de Ruedillo, término de Carrascal de Barregas. Para informes, en la dehesa ó en Tejares hijos de Prudencia García. 15-10

Pérdida de un perro muy pequeño, color tabaco; la persona que lo encuentre y quiera entregarlo a su dueño, Bermejeros, 32, se le gratificará espléndidamente. 8-8

Pérdida de un macho, pelo negro, con un lunar a cada lado del costillar, alzada siete cuartos y un dedito, rozzado del ventrillo al lado izquierdo, de cuatro años, con un razeño en la frente. Su dueño, Bruno Escudero, en Aguilafuente (Segovia), quien gratificará. 8-8

Venta de tierras. Se venden treinta y nueve hectáreas (incentuadas y fanegas) en el término de Rolán. Informes, Froilán García, en Tirados de la Vega. 15-6

Se vende la casa calle del Lucero, número 3, con grandes paneras pozo y jardín. Dará informes José Pastor, plaza del Mercado, número 10. 10-10

Venta de maíz. Se vende maíz para la superior, planta superior, en Arrabal del Puente. 20-11

Art-Foto

Justo Base

Salamanca

PRECIOS REDUCIDOS

CATALOGO ILUSTRADO

Nuevo parador en Fuente de San Esteban, de Elías García, junto a la estación y en el cruce de las dos carreteras, se ha instalado un nuevo parador, donde el público encontrará gran economía y toda clase de comodidades. 10-6

¿Quién... come barato? Quien compra en el economato. Informe de precios: Café Puerto Rico, un kilo, pesetas 5,50 y tres kilos 15 pesetas. Azúcar mate, F. F. 4 1 el kilo y tres kilos 2,75 pesetas. Arroz Bomba primera, 4,00 pesetas y tres kilos 2,25. Aceite 4,00 y 0,65 de la Sierra, granizada. Bacalao 4,00 pesetas. Especialidad en morcilla extremeña. 10-9

Se vende. La casa calle del Grillón, número 25. Informarán, restaurant Tupinamba, Isla de la Rúa, 2. 15-14

Se venden las casas número 20, 22 y 24 con un gran solar apropiado para una industria, en la calle Sánchez Ruano (Calzada de Toro). En el número 20 de la misma dará razón. 10-3

Espárragos finos de Fuentesuso 6 imperiales de la Granja de los Cubanos. Unico depósito, Toro 23, lechería. De venta: Isla de la Rúa 2 (panadería), sucesor de Blas, plaza del Peso (frutería) y en las casillas números 52 y 114 de la Plaza del Mercado (fruterías). Se sirven a domicilio. 15-6

Se venden setenta mil ó noventa mil kilos (seis ó ocho mil arrobas) de paja de trigo para pienso, y una prensa seminevada para paja ó heno. Para entenderse, con Alfonso López, en Sancti-Spiritus, de esta provincia. 25-21

Lavabo. Se vende un lavabo, á propósito para peluqueros ó farmacéuticos, todo de mármol. Informarán, don Melquíades Estévez, Plaza Mayor, 2. 15-8

Se vende la casa número 15 del Paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, pareras, corral, etcétera. En la misma informarán. 15-8

Se vende la casa número 45, de la calle de Serranos; consta de planta baja y principal; precio y condiciones informarán en la calle del Doctor Risco, número 72. 25-9

Plaza de Toros de Tejares. La Junta directiva admitirá proposiciones para la venta de las carnes de los toros que se maten en las corridas de los días 11 y 8 de Mayo actual, hasta las dos de la tarde de día 7 d 1 mismo mes. El aliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de la Junta. Se d 11 y 8 de los que tienen pedida las localidades las recibirá a las 10 de día de citado Mayo, hasta cuya fecha se les reservan; pasada esa fecha la Junta dispondrá de citada localidades. Tejares y Mayo de 1913. El presidente Santiago García Romo. h 7 M.

San Rafael-Hotel de Jacinto Romero (Caparra) situado entre pinos, frente y muy próximo al balneario de Medina del Campo

costruido exclusivamente para los señores bañistas. Hermoso e higiénicas habitaciones y mort. con todos los adelantos modernos. Pensión completa, 6,50 pesetas por persona. Hermoso comedor, con mesas independientes para familias. No hay mesa servida. Se admiten abonos desde seis pesetas en adelante, sirviéndose desayuno, comida y cena. Servicio de restaurante permanente. Gran bar para refrescos, café y meriendas. Esta casa de primer orden, está reconstruida por su excelente cocina y esmeradísimo trato. Coches á todos los trenes. Temporada oficial: 1.º Junio al 30 Septiembre. 15-2

Nueva tintorería Madrileña de Manuel Coleya. García Barrado, 32 (antes Rúa). SERVICIO ESMERADO

Clinica especial de enfermedades de la vista. NUESTRO CAMARON (oculista), ex-ayudante de don Cayo Alvarado. Regas y Mira, 3 Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á tres; tarde, de tres á cinco.

En Extremadura. Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas. C. Pestini-BADAJOS

Caja de Ahorros y Monto de Piedad DE SALAMANCA. Al público. En vista del buen resultado obtenido en las operaciones de este establecimiento durante el último año, el Consejo de Administración, en Junta celebrada ayer, acordó lo siguiente: Que á partir de 1.º de Abril próximo, las imposiciones en la Caja de Ahorros, devengarán el interés de 8 por 100 anual hasta la cantidad de 10.000 pesetas, y desde esta suma en adelante, sea la cantidad que fuere, bien por capital impuesto ó bien por intereses acumulados, devengará el 1 por 100. Lo que se hace público para conocimiento de los señores depositantes y de los que deseen serlo en lo sucesivo. Salamanca 7 de Marzo de 1913. El administrador, Victoriano de Dios. 14-4-13

VENTAS

al por mayor y menor.

El estar en constante relación con las más importantes casas extranjeras, me permiten servir todo cuanto se necesita en el arte fotográfico en condiciones muy ventajosas.

O JEN

Unico legítimo y de fama mundial

HIJO de Pedro Morales

MÁLAGA

Anisados sucos. Ginebra destilada

"LA FAMA", Cognac, ron y vino. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830

¡Ochenta y tres años de existencia!

¡63 recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires

Pedirlo en todas partes

mls y



MODISTA. Confección de toda clase de prendas para señoras y niñas. Prior, 7, duplicado.

Luz de Gas Acetileno

DOMINGO MARTINEZ

CON PATENTE DE FABRICACION EN ESPAÑA

Para quedar unidos los talleres de construcción al comercio y con demostraciones se ha traído á la calle Toro número 76 frente á San Juan de Sahagún; visitar y veréis un alumbrado cómodo, económico y elegante. 10-4

Correos.

Academia especial preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos (p.º óxim. convocatoria), dirigida por personal técnico. Ramos del Mansano, 29, principal, Salamanca. 15-8

"FORNOS"

de Victoriano Martín

ESCALERILLA DE PINTO

Es el café restaurant mejor servido. Cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta. Servicio especial para bodas, banquetes y "lunchs". Precios moderados. 30-8

NIÑO - DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 (planta baja).

Fábrica de curtidos de Manuel Madruga

Chamberí (carretera de Tejares). Compra de cascás y cueros. 30-6

Interesante

A las personas que padecen de callos, clavos y otras durezas en los pies, les recordamos el Bello, Callicida Oyagüe, producto excelente para curar estas dolencias. Frasco con instrucción y pincel, 0,60 pesetas.

De venta en la farmacia de Manuel García Sánchez, García Barrado, 53, y en Medina del Campo, su autor Emiliano de Oyagüe, farmacéutico. 30-8

Clinica de enfermedades de la vista y de los niños.

Consulta de la vista, de diez á doce; de los niños, de tres á cinco. Jueves y domingos, gratis á los pobres. Conde de Romanones (antes Libreros), número 7.

Corsetera.

En la calle Doctor Riesco, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos. 30-8

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señoras.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y zedera.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señoras á precios de fábrica.

La Casa Montero.

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

HIPOLITO MONTERO

Lonja, números 13 y 15.—Salamanca.

inmediatamente á los barros de un balcón.

El cochero y el obrero se trabaron de palabras, sobre quién tenía la culpa, y de milagro, este último no recibió algún mamporro del cochero encima de ser atropellado.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Luñeda. Plaza Mayor, número 15, primer piso.

Según nos dicen de Villavieja, en el acreditado café del Porvenir, propiedad de nuestro buen amigo don Vicente Merchán, se vienen celebrando los días festivos grandes bailes de piano, á los que concurre lucida representación del bello sexo y en los que reina la animación y el orden más perfecto. 4-3

Ayer tarde nos envió el gobernador civil copia del siguiente telegrama oficial:

"Acaba de salir con dirección á París, Su Majestad el Rey, acompañado del presidente del Consejo de ministros; tanto en el trayecto, desde palacio, como en la estación donde se encuentran gobierno, autoridades de todos órdenes y numeroso público se tributaron al Monarca las más expresivas demostraciones de entusiasmo y cariño."

Baratísimo.

Faldas y blusas de señora, camisas y toda clase de ropa blanca para caballero, señora y niño, trajes hechos y en corte, relojes, guiseros, caracenas é infinitos de artículos, todo á mitad de su precio, siempre cosas nuevas.

Bajada de San Julián, núm. 1

Venta de dehesas.

Se vende en la provincia de Salamanca, que tiene de cabida 1.225 hectáreas (1.300 fanegas) y hermoso monte con 35.000 vacas.

Para informes, precio y condiciones el procurador de dicha ciudad, don Joaquín Corona.

Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo caudal de reatas, fanega de 94 libras, á 30 reales, trigo superior, á 48 50.

Idem corriente bueno, á 48

Idem rubión, á 48

Harina extra, á 89 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, á 88

ELECTRICIDAD
 Sección especial para el montaje y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, en los acreditados talleres mecánicos, fundición de hierro y demás metales, de
Moneo, Hijo y Compañía.
 Representación de los automóviles "Ford". Taller de reparaciones. Automóviles de alquiler.
SALAMANCA

CHOCOLATES
Enrique Prieto
 Salamanca



Los mejores para desayuno, postre y merienda.

TINTAS CALON FLUIDAS
 FIJAS
 ECONOMICAS

Librería de **CALON**
 Plaza Mayor, 33-Salamanca

Sello instantáneo YER
 Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORS REUMATICOS, ETC.
SOLO CUESTA UN REAL
 De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las Farmacias.
 DEPOSITARIOS EN ESPAÑA
Pérez Martín y Compañía-Madrid

VALDESPINO JEREZ
 COSECHEROS Y EXPORTADORES
CASA FUNDADA EN 1833
 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907
 Sus acreditados vinos y cofiacs, se encuentran á la venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

SAN ANTONIO
 Tejería mecánica de El Perdígón (Zamora)
de JULIO ALONSO SANTOS
 La de precios más económicos de la región.
 Para pedidos al representante en Salamanca, DON ARTURO ALONSO SANJO, plazuela de los Basilicos, 4. 40-5

La Ganadera Española (C. A.)
 Seguros á prima fija á todo riesgo del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.
Moratin, 1, entresuelo.-Orense.
 Constituida con arreglo á las leyes vigentes y autorizada por el Estado español por Real orden en 28 de Febrero de 1910.
 894 siniestros pagados desde su fundación importando 122.121,20 pesetas sin intervención de la autoridad judicial.
Tarifa especial para sociedades mutuas
 Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz
Don Alejandro Hernández Arroyo
 San Pablo, 21, principal, Salamanca. -Se necesitan buenos agentes.
 5, 11, 17, 23 y 29-m

Clinica especial de enfermedades genito-uritarias y de la piel
DR. MUÑOZ-OREA
 Ex-interno de la Facultad de Medicina.
GABINETE MONTADO CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS
 Enfermedades del aparato urinario: Endoscopia. Resecciones de la piel. Aplicación de la Wassertman. Aplicación del 808 y 914. Análisis de orinas. Enfermedades de la piel. Aplicación de nuevo carbonio para la curación del cáncer de la piel y lupus. Depilación y tratamiento de la calvicie. Cauterización eléctrica.

Plaza de la Verdura, 36 (al lado de Pérez Paradiñas y Tresgallo)
 Consulta de 11 á 1 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.
 Gratis á los pobres previa presentación de la patente ó carta del médico de cabecera.

Extintor Mahieux.
 Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los principales cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invenio sensacional. Pídanse catálogos. El Trust Dactylográfico, Oquendo, 12, San Sebastián. Se solicitan agentes.
 47-43

Banco Mercantil.
 Capital: pesetas 6.000.000.
 Cuentas corrientes á la vista, 1 por 100 interés anual.
 — á 3 meses, 2 — 100 —
 — á 6 — 2 1/2 — 100 —
 — á 1 año, 3 — 100 —
 Caja de ahorros: Imposiciones de una peseta hasta 10.000, interés anual, 3 por 100. Los intereses se capitalizan á fin de cada semestre, y los imponentes pueden disponer á la vista de todo ó parte de sus saldos.
 Cambio de moneda, giros, transferencias, cartas de crédito, descuentos, cuentas de crédito, órdenes de Bolsa.
 Depósito de valores y alhajas.
Oficinas: Doctor Riesco, 41.

Sombreros de señora y niños
ASIAIN
 Calle de Zamora, 34, principal
 Casa bien surtida y acreditada por su buen trabajo.
 FABRICACION, PLANCHADO Y REFORMA DE CASCOS.

Liquidación de paños para caballero.
Liquidación de lanas para señora.
Liquidación de toallas afelpadas blancas y color.
Liquidación de tiras bordadas y cintas de seda.
Liquidación de otros varios artículos. 15-a-3

Línea postal subvencionada exclusivamente para Brasil
 con escala en Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro y Santos
 Servicio á itinerario fijo, cada 14 días, con vapores de gran velocidad, reuniendo además todos los adelantos modernos incluso el telégrafo Marconi.
Para Río de Janeiro y Santos
 El trasatlántico ITALIA, el 2 de Abril.
Para Pernambuco, Río de Janeiro y Santos
 El trasatlántico RIO DE JANEIRO, el 15 de Abril.
 SALVO VARIACION
 Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase, siendo el precio del pasaje 160 pesetas.
 Admiten carga y pasajeros de cualquier nacionalidad en primera y segunda clase pero en tercera clase no admite españoles.
JUAN CARRARA E HIJOS calle Real, Gibraltar.

El Adelanto DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
 Compañía de Seguros reunidos.
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA
 Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.

Labradores-Gran negocio en Valladolid
 Por lo poder atenderlas su dueño, se arriendan con ganados, aperos y dos mil carcos de abono, las magníficas riberas de Santa Ana, Villa Carmen y Villa-Paz, que lindan las tres; cabida aproximada de 135 hectáreas (trescientas obradas), viñedos y tierra blanca superiores, todas con regadío del Canal del Duero y también propio, á dos kilómetros de la plaza Mayor, en el sitio más pintoresco de la Rubia, con tranvía que cuesta un real ida y vuelta, magníficos edificios para labranza, viviendas inmejorables y bodegas. Inútil so icitarlas sin buenas garantías. Informarán: Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid.

Sacos vacíos usados (semi-nuevos y remendados)
 para harinas, trigos, legumbres, despojos, abonos, quimicos, cemento, sal, azúcar, etc. hilos para coserlos y atarlos. Gran exportación á todas las provincias. Venta en comisión de cereales, granos y legumbres. **JUAN MARCA, CORTE 3, 541, BARCELONA.**
 Banqueros: Banco Hispano Americano, Barcelona y Banco de España, Barcelona. Se solicitan agentes activos y bien relacionados con los compradores. 20-4

Academia Central
 de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora **doña María Ibero**
 Este sistema de enseñanza es el más sencillo y hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, igualmente el corte y confección de corsés.
 Clase especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten en internados, se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Cordero, frente á las máquinas de Singer, Salamanca.

Servicio de coches.
 Salamanca á Alba de Tormes.
 Sala de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.
 Salamanca á Ledesma y Calzadilla.
 Sala de esta á las 14,30, y llega de Ledesma, á las 10.
 Automóvil de Salamanca á Vitigudino.
 Sala diario de esta para Vitigudino, á las 8 de la tarde y llega de Vitigudino, á las 11 de la mañana.

Compañías Hamburguesas
 Hamburguesa Sub-Americana, Hamburg América Line
SERVICIO POSTAL RAPIDO
 Próximas salidas de VIGO
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 24 Mayo, el correo rápido... CAP ARGONA... 181,10 pesetas.
 Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 24 Mayo, el correo rápido... Bahia Blanca, que pertenece de Vigo el 2 de Mayo, el vapor correo rápido... con inmejorables condiciones para el pasaje y tercera, cómodos espaciosos baños, duchas, dormitorios muy ventilados, enorme cubierta para paseos y dem. expansiones. Provisto de doble hélice, telegr. f. sin hilos, y construido con sujeción á los más perfeccionados procedimientos de la ingeniería naval, que aseguran un establecimiento y rapidez.
 Entre las instalaciones de máxima figura una amplísima y hermosa de segunda clase, con magníficos camarotes, baños, sala de comedor, etc.
 Precios: en 2.ª clase: 11 1/4 libras esterlinas.
 en 3.ª " 176/10 pesetas.
NOTA IMPORTANTE
 El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos á doce años.
 Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada la familia.
 Para Par y Maastricht, se sale de Vigo el 22 Mayo, magnífico vapor correo rápido... HAETIA... 215 251
Hamburg América Line.
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO
 Para Hamburgo, Rotterdam, y...
 Para el 6 Mayo, el vapor correo... CORCOVADO... 241/10 261/10
 18 de Mayo saldrá de esta plaza el vapor CONSTANTIA, que solamente admite carg. par. Habana, Verao y Tambo. Este vapor no toma pasaje.
 27 de Mayo, el vapor correo... FRANKWAL... 213 281
 Precio desde Vigo por correo...
NOTAS.—Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.
PRECIOS Y FERTILIDAD SALVO VARIACION
 Para más informaciones dirigirse al...
 Representante general para la provincia de Salamanca: DON PELAYO RODRIGUEZ, Doctor Riesco, 92.

Compañías Anglo Argentina y Boulder Line
SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS
A Montevideo y Buenos Aires
 PROXIMAS SALIDAS
 De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán
 LA BLANCA (nuevo) 8 de Mayo.
 EL PARAGUAYO (nuevo) 22 de Mayo.
 LA CORRENTINA (nuevo) 4 de Junio.
 LA ROSARINA (nuevo) 17 de Junio.
 EL URUGUAYO (nuevo) 6 de Julio.
 LA NEGRA (nuevo, segundo viaje) 16 de Julio.
 EL PARAGUAYO (nuevo) 31 de Julio.
 Los vapores navegan á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.
 Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.
 Consignataria en Vigo: **BENIGNO FERNANDEZ Y HERMANO, Urdía 27 Vgo.**

Juan Carrara é Hijos
 Calle Real, GIBRALTAR
 Agencia de vapores (trasatlánticos) para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales Italianas
PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).
 Para Santos y Buenos Aires,
 11 de Mayo, el paquete GARBALDI
 13 de Mayo, el paquete RAVENNA
 Para Bahía, Río de Janeiro y Santos
 27 de Mayo, el trasatlántico ITALIA
 El trasatlántico ITALIA admite pasajeros en tercera clase de cualquier nacionalidad, excepto españoles.
 Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.
 Admite carga y pasaje para Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro y Santos.
 Precio de pasaje en tercera clase para todos los puertos: **150 pesetas.**
 Trato inmejorable, a umbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comid. á su gusto, médico, med. citas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra.
 Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará el mismo día de su recibimiento.
JUAN CARRARA E HIJOS calle Real, Gibraltar.

Calculadora BRUNSVIGA
 RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE
 PÍDASE CATALOGO
 á GUILLERMO TRÜNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona
 Representante general para la provincia de Salamanca: DON PELAYO RODRIGUEZ, Doctor Riesco, 92.

